

EL "AFFAIRE" DEL JUEGO EN SAN SEBASTIÁN

La Comisión parlamentaria investigadora ha emitido dictamen, estando gravemente comprometidos familiares y personas de confianza de algunos ministros

La publicación del dictamen causa enorme impresión y se espera el inmediato planteamiento de la crisis

LERROUX EXPRESA LA NECESIDAD DE MANTENER EL "BLOQUE"

Dictamen de la Comisión

Madrid 26.—El dictamen de la Comisión especial encargada de investigar lo del juego, dice así:

Al Congreso

La Comisión especial designada por acuerdo de la Cámara, de fecha 23 del actual, ha examinado la documentación que ha sido remitida a las Cortes por el ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y que a su vez ha sido entregada por el presidente de la Cámara, en la que se comprenden los siguientes documentos:

1. Sobre dirigido a su excelencia, señor don Néstor Alcalá Zamora, presidente de la República de España.—Madrid.—España.

2. Carta fechada en 5 de Septiembre de 1935, con membrete impreso, que dice: «Daniel Strauss». Una firma manuscrita con el mismo nombre y apellido, y dirigida a «Su Excelencia señor Alcalá Zamora, presidente de la República de España.—Madrid.—España».

También se remiten los documentos que se acompañaban a la indicada carta, y que son los siguientes:

1. Un escrito a máquina, sin fecha ni firma que lo autorice, compuesto de 26 hojas sueltas, en la que se hace una extensión de lo ocurrido para la autorización del juego de «straperlo» en San Sebastián.

2. Una copia fotográfica de una carta en alemán, y copia fotográfica también de un traducción al castellano, dirigida el 12 de Junio de 1934 desde Sassenberg a don Juan Pich y Pon, subsecretario de Marina, ministerio de Marina, Madrid.

3. Otro documento, no autorizado tampoco por nadie, que se dice: «Contrato hecho por don Juan Pich y Pon en sus oficinas de la plaza de Catalina, 9». El contrato, supuesto o real, se encabeza en la ciudad de Barcelona a 25 de Junio de 1934.

4. Dos copias fotográficas, con dos hojas cada una, que tiene el número 68.039, con la declaración de no ser prohibido el juego de sociedad denominado «straperlo», con diversos informes y el «conforme» del ministro de la Gobernación, R. Salazar Alonso, puesto en 25 de Agosto.

5. Copia fotográfica de un recibo de 3.000 pesetas de don Antonio Fornas Avocat, extendido en Barcelona en 7 de Julio de 1934 a favor de don Daniel Strauss, y copia, también fotográfica, de la minuta a que hace referencias.

6. Copia de una carta de don Antonio Fornas Avocat, fechada en 10 de Julio de 1934, remitiéndola a don Daniel Strauss la minuta y el recibo a que se refiere el número anterior.

7. Copia fotográfica de un sobre abierto que dice: «Señor Strauss, Hotel Colón» y en cuyo sobre de cierre figura un membrete que dice: «Juan Pich y Pon».

8. Una copia de un documento que no aparece suscrito ni autorizado por nadie, que comienza: «He recibido de don Juan Pich y Pon la cantidad de 75.000 pesetas que me adelanta don Aurelio Lerroux, por los conceptos siguientes...».

9. Copia fotográfica de nota de liquidación del Internacional Banking Corporation, por compra a don Daniel Strauss de mil florines holandeses.

10. Copia fotográfica de la factura número 7.921 de la Casa J. G. Girod, de compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro, moneda de cien francos suizos, cuyo importe es de 2.800 pesetas.

11. Copia fotográfica de la factura número 7.922 de la Casa J. G. Girod, fechada en 25 de Agosto de 1934, por compra que hacía don Daniel Strauss de un reloj de oro y por importe de 1.800 pesetas.

12. Copia fotográfica de una carta dirigida por E. Benzo a don Daniel Strauss en papel con membrete, que dice: «El subsecretario de Gobernación.—Particular (y lleva fecha 29 de Agosto de 1934, manifestándole que se ha decidido a autorizar, con carácter general y como vía de ensayo, el juego de sociedad denominado «straperlo»».

13. Una copia fotográfica de un telegrama urgente, dirigido a don Daniel Strauss, hotel Londres, diciendo: «Mándeme hoy mismo 100.000, pues debo efectuar pago mañana.—Santiago».

14. Copia fotográfica y copia manuscrita de ella, en papel con membrete de Daniel Strauss, de una carta dirigida a este señor en 10 de Septiembre de 1934 por don Santiago Vinaró, confirmando el telegrama anterior, y copia fotográfica del sobre en que fue remitida aquella carta.

15. Copia del oficio dirigido por el señor gobernador de San Sebastián en 10 de Septiembre de 1934 autorizando el uso de los aparatos «straperlo».

16. Copia fotográfica de un recibo, escrito por F. Rojo, que dice: «He recibido de don Daniel Strauss 50.000 pesetas para entregar en Madrid al se-

ñor Vinaró. San Sebastián 12 de Septiembre de 1934».

17. Copia fotográfica de la copia de una carta dirigida por el señor Strauss al señor Pich y Pon, escrita en 22 de Septiembre de 1934. La copia contiene el membrete del hotel Ritz, de Madrid.

18. Carta contrato, original, fechada en Madrid en 26 de Septiembre de 1934, con membrete, Daniel Strauss, Madrid, suscrita por este señor y don Paulino Uzcudun, estableciendo la participación de éste en los beneficios que puedan obtenerse de la explotación en España de la patente de juego de sociedad denominado «straperlo».

19. Copia fotográfica de una carta dirigida a don Joaquín Gasa, suscrita también por el señor Strauss y en papel de su membrete, fechada en 26 de Septiembre de 1934, señalando asimismo la participación en los beneficios de la explotación del juego de sociedad denominado «straperlo».

20. Copia fotográfica de una carta con membrete de Daniel Strauss, Madrid, suscrita en 26 de Septiembre de 1934 por el propio señor Strauss y que carece de otra dirección que la de «Sr. D.», en la que también se concreta una participación en el juego indicado. En esta carta se consigna después en escritura corriente: «Contrato con don Aurelio Lerroux».

21. Copia fotográfica de un telegrama dirigido a don Aurelio Lerroux, O'Donnell, 9, fecha 21 de Noviembre de 1934, dirigido desde Barcelona por don Daniel Strauss, suplicándole que entregue las 50 que vencerán el primero de Noviembre y las 25 destinadas a Eduardo... etc. A este telegrama va unido un manuscrito en papel con membrete de Daniel Strauss, en el que se dice: «En el telegrama adjunto se trata de que Aurelio Lerroux me devolviera 25.000 pesetas entregadas a Eduardo Benzo».

22. Otro telegrama, en copia fotográfica, destinado a Aurelio Lerroux, fecha 22 de Noviembre de 1934, con algunos tachaduras, en que se dice: «Habiendo esperado hasta hoy inútilmente por el permiso, salgo inmediatamente por Madrid.—Strauss».

23. Un recibo firmado por don Daniel Strauss declarando haber recibido de don Luis Turner y Caza la cantidad de 75.000 pesetas don Aurelio Lerroux, por los conceptos siguientes: «Veintidós mil pesetas que me pidió y entregó para entregárselas a don Eduardo Benzo, y las restantes 50.000 pesetas por el concepto y compromiso contraído por el citado señor Lerroux de pagarme dicha cantidad si por todo el día primero de Noviembre del corriente año no se me había concedido el permiso para instalar y funcionar las mesas de juego «straperlo». Está fecha en Barcelona a 15 de Diciembre de 1934. Luis Turner es el apoderado de don Juan Pich y Pon. Los conceptos que se especifican son los mismos que contiene el documento número 8».

24. Una carta original del Internacional Banking Corporation dirigida en 17 de Diciembre de 1934 a don Daniel Strauss y doña Felisa Strauss, indistintamente, para notificarles que, de acuerdo con sus deseos, han abierto una cuenta a nombre de esos señores por un importe inicial de 75.000 pesetas, que han abonado en la misma como primera partida.

25. Copia fotográfica de un telegrama, imposible de leer, pero que contiene una nota manuscrita que dice: «Aurelio puso telegrama urgente Valencia dando prisa su amigo. Saludos.—Vinaró».

26. Copia fotográfica de un artículo periodístico titulado «Strauss en Madrid... El negocio del juego en San Sebastián».

27. Copia fotográfica de un artículo de «El Socialista», que se titula «Autorización y desautorización.—Una incógnita que debe desvelarse».

28. Una carta de E. G. S. Bourlier, de La Haya, a S. E. Alcalá Zamora, presidente de la República española, en 8 de Octubre de 1935, escrita en francés, pidiendo a S. E. la devolución o el rescate de todos los documentos anteriores que su cliente don Daniel Strauss le había enviado con su carta de 5 de Septiembre de 1935.

Después de advertidos los documentos números 4, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 21, 22 y 25, no habiéndose advertido los restantes, los unos por innecesarios y los otros por exigencia de la rapidez del dictamen; comprobada la publicación en «El Socialista» correspondiente al 6 de Septiembre de 1934 del artículo reseñado bajo el número 26, ha-

ciéndose una investigación a fondo por los órganos judiciales pertinentes, notando la jerarquía de las declaraciones, al llegar a perfiles claramente indicados de culpabilidad en diputados o ministros, o cualesquiera otras personas que gocen de fuero especial.

Las comprobaciones efectuadas de documentos, la lectura del expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación; el hecho de haber funcionado una sala de juego en San Sebastián; lo ocurrido en el mencionado Ministerio, aparte del expediente, con ocasión del mismo asunto; lo sucedido en Mallorca, en uno de cuyos lugares de turismo (Fomentor) se jugó también durante algunos días con publicidad que, por vía de propaganda, tuvo eco en varios periódicos; las declaraciones recibidas y las presunciones que racionalmente cabe establecer, llevan a la convicción moral de que se han manifestado en quienes intervinieron en los hechos que se examina, conductas y modo de actuar en el desempeño de funciones públicas que no se acomodan a unas normas de austeridad y ética que en la gestión y dirección de los asuntos públicos se son unpon como postulado indeclinable.

Terceiro. Al proceder a precisar las personas a quienes afecta el particular del número precedente, la Comisión tiene en cuenta únicamente aquellas respecto de las cuales ha adquirido noticia de que ejercen o han ejercido funciones públicas, o bien ostentan o hayan ostentado representación parlamentaria, omitiendo, por tanto, a aquellas en quienes no concurren alguna de tales circunstancias o las ignore la Comisión.

En su consecuencia, enumera los siguientes señores:

Don José Valdivia.
Don Rafael Salazar Alonso.
Don Eduardo Benzo Cano.
Don Sigfrido Bisco Ibáñez Blasco.
Don Aurelio Lerroux.
Don Juan Pich y Pon.
Don Santiago Vinaró.
Don Miguel Galante.

Cuarto. Como consecuencia de las precedentes declaraciones y enumeración, se estima deber cesar en sus funciones delegadas de Gobierno los que las ejerzan de los incluidos en la relación de los apartados precedentes.

Quinto. En el curso de la investigación practicada se ha advertido algún hecho anómalo relacionado con el expediente tramitado en la Dirección general de Seguridad y resuelto en el ministerio de la Gobernación, que aconseja de modo especial que al remitir, a los efectos del apartado primero de este dictamen, a los órganos judiciales pertinentes toda la documentación y diligencias que la Comisión ha examinado y practicado, se llame la atención de aquéllos sobre el contenido de dicho expediente, en relación con el entregado por el gobernador civil de San Sebastián y demás documentos y declaraciones referentes a este extremo, por si existiera algún otro dato distinto de los que pudieran resultar de la relación de hechos remitida por Strauss al señor presidente de la República.

Palacio del Congreso 25 de Octubre de 1935.—El secretario, Emilio González López; el presidente, Gregorio Arranz.

La Comisión investigadora terminó su importantísimo dictamen a las seis de la mañana

La Comisión encargada de dictaminar acerca de la denuncia de Daniel Strauss dió por terminados sus trabajos a las seis y cuarto de la mañana.

A esa hora, una ponencia designada al efecto se ha puesto a redactar el dictamen.

Conforme a las órdenes recibidas del señor Alca, la Comisión se negó a facilitar copia del documento a los periodistas. El dictamen fué enviado directamente por la Comisión a la imprenta del «Diario de Señores».

A pesar de la hora, se encontraban en los pasillos del Congreso numerosos diputados y periodistas, desearios de conocer los términos en que el dictamen estaba redactado. Los vocales de la Comisión se negaron terminantemente a hacer manifestaciones. Sin embargo, desde el primer momento se tuvo la impresión de que el documento era acusatorio y que de él se deducían importantes derivaciones políticas.

Los periódicos publican ediciones especiales, causando el dictamen impresión enorme

A media mañana fueron facilitadas en la imprenta del «Diario de Señores» las galeras del dictamen.

Antes de las doce comenzaron a venderse por Madrid ediciones extraordinarias de «El Debate», «La Libertad» y «El Sol», que publicaban el dictamen de la Comisión.

«El debate» publicaba además el texto íntegro de la carta y el relato enviado por Daniel Strauss al presidente de la República, y que, como se sabe, constituyen el fondo de la denuncia.

La impresión que la publicación del dictamen ha causado en Madrid ha sido enorme.

Los periódicos son arrebatados de las manos de los vendedores. Y en cafés, oficinas públicas, comercios y en la calle misma no se habla de otra cosa que de este asunto.

Las derivaciones políticas comenzarán con el planteamiento de la crisis

Generalmente se cree que las derivaciones políticas no pueden hacerse esperar: Que el planteamiento de la crisis será inmediato, ya que parece imposible que, conocido el dictamen, quiera el Gobierno esperar el próximo lunes a que se dilucide la cuestión en las Cortes.

Lo que más ha llamado la atención ha sido el texto del relato del señor Strauss. Realmente no descubre dicho texto ninguna cosa nueva. Las informaciones periodísticas publicadas estos días habían dado ya a conocer lo que pudieran llamar el fondo de la denuncia. Ahora bien; lo que ha impresionado a los lectores es el tono de sinceridad con que dicho documento está escrito y, además, el fondo picaresco que en él se descubre al relatar el señor Strauss las presiones de que le hacían objeto algunos de los encartados al solicitarle dinero, los recelos que tenían unos y otros entre sí y las mil incidencias a que daban lugar las gestiones que se realizaban para conseguir la autorización del juego.

No aparece directamente inculcado en el relato la persona de ningún ministro actual. Sin embargo, si aparecen verdaderamente comprometidos familiares y personas de la confianza de aquéllos.

Las acusaciones concretas se refieren, también, a los que eran ministro y subsecretario de Gobernación señores Salazar Alonso y Benzo y el director general de Seguridad señor Valdivia. También aparece comprometido gravemente el señor Pich y Pon, en cuya casa de Barcelona, según asegura el relato, se redactó y firmó un contrato mediante el cual quedaba consignado el porcentaje que en el negocio se daría a cada una de las personalidades que intervenían en él.

También aparece muy comprometido don Santiago Vinaró, el cual, según consta en el relato, hizo viajes, llevaba recados de un sitio a otro, dictando estar autorizado para hacerlo por altas personalidades.

En igual situación se encuentra el diputado por Valencia don Sigfrido Bisco Ibáñez Blasco.

De todos modos, el individuo sobre quien pesan mayores acusaciones es contra don Aurelio Lerroux, sobrino del actual ministro de Estado, el cual se graba en sus conversaciones con Strauss y en las gestiones que realizaba estar autorizado por don Alejandro Lerroux.

Como decimos, la lectura de estos documentos ha producido en Madrid tal emoción, que no se habla en ningún sitio de otra cosa. Los comentarios son de tal naturaleza, que, lógicamente, no queremos recogerlos. Todo ello contribuye a aumentar la expectación por las derivaciones, tanto políticas como judiciales, que el asunto pueda tener.

La minoría radical celebra reunión, y Lerroux acaba expresando la necesidad de mantener el actual bloque gubernamental

Madrid 26.—A las once de la mañana se reunieron los diputados de la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernanfior.

Asistieron los señores Lerroux, Alca, Aizcor, Alcalá, Alvarez Mendizábal, Arrascaeta, Bajardi, Becerra, Bianch,

Los periódicos publican ediciones especiales, causando el dictamen impresión enorme

A media mañana fueron facilitadas en la imprenta del «Diario de Señores» las galeras del dictamen.

Antes de las doce comenzaron a venderse por Madrid ediciones extraordinarias de «El Debate», «La Libertad» y «El Sol», que publicaban el dictamen de la Comisión.

«El debate» publicaba además el texto íntegro de la carta y el relato enviado por Daniel Strauss al presidente de la República, y que, como se sabe, constituyen el fondo de la denuncia.

La impresión que la publicación del dictamen ha causado en Madrid ha sido enorme.

Los periódicos son arrebatados de las manos de los vendedores. Y en cafés, oficinas públicas, comercios y en la calle misma no se habla de otra cosa que de este asunto.

Las derivaciones políticas comenzarán con el planteamiento de la crisis

Generalmente se cree que las derivaciones políticas no pueden hacerse esperar: Que el planteamiento de la crisis será inmediato, ya que parece imposible que, conocido el dictamen, quiera el Gobierno esperar el próximo lunes a que se dilucide la cuestión en las Cortes.

Lo que más ha llamado la atención ha sido el texto del relato del señor Strauss. Realmente no descubre dicho texto ninguna cosa nueva. Las informaciones periodísticas publicadas estos días habían dado ya a conocer lo que pudieran llamar el fondo de la denuncia. Ahora bien; lo que ha impresionado a los lectores es el tono de sinceridad con que dicho documento está escrito y, además, el fondo picaresco que en él se descubre al relatar el señor Strauss las presiones de que le hacían objeto algunos de los encartados al solicitarle dinero, los recelos que tenían unos y otros entre sí y las mil incidencias a que daban lugar las gestiones que se realizaban para conseguir la autorización del juego.

No aparece directamente inculcado en el relato la persona de ningún ministro actual. Sin embargo, si aparecen verdaderamente comprometidos familiares y personas de la confianza de aquéllos.

Las acusaciones concretas se refieren, también, a los que eran ministro y subsecretario de Gobernación señores Salazar Alonso y Benzo y el director general de Seguridad señor Valdivia. También aparece comprometido gravemente el señor Pich y Pon, en cuya casa de Barcelona, según asegura el relato, se redactó y firmó un contrato mediante el cual quedaba consignado el porcentaje que en el negocio se daría a cada una de las personalidades que intervenían en él.

También aparece muy comprometido don Santiago Vinaró, el cual, según consta en el relato, hizo viajes, llevaba recados de un sitio a otro, dictando estar autorizado para hacerlo por altas personalidades.

En igual situación se encuentra el diputado por Valencia don Sigfrido Bisco Ibáñez Blasco.

De todos modos, el individuo sobre quien pesan mayores acusaciones es contra don Aurelio Lerroux, sobrino del actual ministro de Estado, el cual se graba en sus conversaciones con Strauss y en las gestiones que realizaba estar autorizado por don Alejandro Lerroux.

Como decimos, la lectura de estos documentos ha producido en Madrid tal emoción, que no se habla en ningún sitio de otra cosa. Los comentarios son de tal naturaleza, que, lógicamente, no queremos recogerlos. Todo ello contribuye a aumentar la expectación por las derivaciones, tanto políticas como judiciales, que el asunto pueda tener.

La minoría radical celebra reunión, y Lerroux acaba expresando la necesidad de mantener el actual bloque gubernamental

Madrid 26.—A las once de la mañana se reunieron los diputados de la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernanfior.

Asistieron los señores Lerroux, Alca, Aizcor, Alcalá, Alvarez Mendizábal, Arrascaeta, Bajardi, Becerra, Bianch,

Los periódicos publican ediciones especiales, causando el dictamen impresión enorme

A media mañana fueron facilitadas en la imprenta del «Diario de Señores» las galeras del dictamen.

Antes de las doce comenzaron a venderse por Madrid ediciones extraordinarias de «El Debate», «La Libertad» y «El Sol», que publicaban el dictamen de la Comisión.

«El debate» publicaba además el texto íntegro de la carta y el relato enviado por Daniel Strauss al presidente de la República, y que, como se sabe, constituyen el fondo de la denuncia.

La impresión que la publicación del dictamen ha causado en Madrid ha sido enorme.

Los periódicos son arrebatados de las manos de los vendedores. Y en cafés, oficinas públicas, comercios y en la calle misma no se habla de otra cosa que de este asunto.

Las derivaciones políticas comenzarán con el planteamiento de la crisis

Generalmente se cree que las derivaciones políticas no pueden hacerse esperar: Que el planteamiento de la crisis será inmediato, ya que parece imposible que, conocido el dictamen, quiera el Gobierno esperar el próximo lunes a que se dilucide la cuestión en las Cortes.

Lo que más ha llamado la atención ha sido el texto del relato del señor Strauss. Realmente no descubre dicho texto ninguna cosa nueva. Las informaciones periodísticas publicadas estos días habían dado ya a conocer lo que pudieran llamar el fondo de la denuncia. Ahora bien; lo que ha impresionado a los lectores es el tono de sinceridad con que dicho documento está escrito y, además, el fondo picaresco que en él se descubre al relatar el señor Strauss las presiones de que le hacían objeto algunos de los encartados al solicitarle dinero, los recelos que tenían unos y otros entre sí y las mil incidencias a que daban lugar las gestiones que se realizaban para conseguir la autorización del juego.

No aparece directamente inculcado en el relato la persona de ningún ministro actual. Sin embargo, si aparecen verdaderamente comprometidos familiares y personas de la confianza de aquéllos.

Las acusaciones concretas se refieren, también, a los que eran ministro y subsecretario de Gobernación señores Salazar Alonso y Benzo y el director general de Seguridad señor Valdivia. También aparece comprometido gravemente el señor Pich y Pon, en cuya casa de Barcelona, según asegura el relato, se redactó y firmó un contrato mediante el cual quedaba consignado el porcentaje que en el negocio se daría a cada una de las personalidades que intervenían en él.

También aparece muy comprometido don Santiago Vinaró, el cual, según consta en el relato, hizo viajes, llevaba recados de un sitio a otro, dictando estar autorizado para hacerlo por altas personalidades.

En igual situación se encuentra el diputado por Valencia don Sigfrido Bisco Ibáñez Blasco.

De todos modos, el individuo sobre quien pesan mayores acusaciones es contra don Aurelio Lerroux, sobrino del actual ministro de Estado, el cual se graba en sus conversaciones con Strauss y en las gestiones que realizaba estar autorizado por don Alejandro Lerroux.

Como decimos, la lectura de estos documentos ha producido en Madrid tal emoción, que no se habla en ningún sitio de otra cosa. Los comentarios son de tal naturaleza, que, lógicamente, no queremos recogerlos. Todo ello contribuye a aumentar la expectación por las derivaciones, tanto políticas como judiciales, que el asunto pueda tener.

La minoría radical celebra reunión, y Lerroux acaba expresando la necesidad de mantener el actual bloque gubernamental

Madrid 26.—A las once de la mañana se reunieron los diputados de la minoría radical en su domicilio de la calle de Fernanfior.

Asistieron los señores Lerroux, Alca, Aizcor, Alcalá, Alvarez Mendizábal, Arrascaeta, Bajardi, Becerra, Bianch,

Guerra del Río, ha sido suspendido por sus organizadores.

Los proyectos parlamentarios de Chapaprieta si los acontecimientos políticos lo permiten

El señor Chapaprieta recibió a mediodía a los periodistas que hacen información en el ministerio de Hacienda, a quienes manifestó que en la semana próxima comenzará la comisión de Presupuestos. Caso de que los acontecimientos políticos lo permitan, el examen de los proyectos de Hacienda referentes a Rentas, Utilidades y Timbre.

Terminó el presidente del Consejo mostrando su disgusto por la demora que ha sufrido la discusión del dictamen de la Comisión encargada de depurar las responsabilidades derivadas de las denuncias presentadas por el señor Strauss.

Salazar Alonso no acude a la Alcaldía

Esta mañana el señor Salazar Alonso no acudió a su despacho de la Alcaldía. Su automóvil oficial, que había ido a buscarle a la hora de costumbre, volvió vacío a media mañana.

Se suspendió el despacho en todas las comisiones que tenían anunciada reunión para hoy.

El secretario manifestó a los periodistas que el interventor había llevado al señor Salazar Alonso algunos libros que no podían apilarse, para que los firmara. Como el señor Salazar Alonso no se encontraba en su domicilio, le fueron llevados a la calle de Fernanfior, donde estaba reunido con la minoría parlamentaria radical.

Añadió el señor Berdejo, que el señor Salazar Alonso tendría que seguir firmando todos los documentos de esta índole, hasta tanto que se designe nuevo alcalde, si es que las Cortes aprueban el dictamen emitido por la Comisión parlamentaria investigadora de la denuncia presentada por el Sr. Strauss.

Según Gil Robles, al Gobierno no le cabe más que esperar la resolución de las Cortes

Madrid 26.—El ministro de la Guerra salió esta mañana al entierro del intendente militar señor Moreno Colmenero, y de regreso, en su despacho del palacio de Buenavista, recibió la visita del ministro de Obras públicas, señor Lucía, con el que conversó por espacio de veinte minutos.

En las primeras horas de la tarde, el señor Gil Robles recibió a los periodistas, con quienes habló del asunto del día. Como éstos le interrogaron acerca de la actitud que había de adoptar el Gobierno, el ministro de la Guerra manifestó:

«El Gobierno no podía hacer más de lo que he hecho, ni yo, personalmente, tampoco. Apenas a las doce horas de tener conocimiento de la denuncia, ya estaba en manos del fiscal, y cuando el asunto lo conocieron las Cortes, el Gobierno dió todo género de facilidades para que fuese nombrada la Comisión parlamentaria».

De la actuación de ésta sólo pueden hacerse elogios. En sesenta horas ha emitido un dictamen. Toda la tramitación de este asunto se ha hecho a la luz del día y no se han puesto dificultades para su publicación.

Un informador preguntó al señor Gil Robles si había visitado al señor Chapaprieta, y el ministro de la Guerra contestó:

«No, no le he visitado; pero he hablado con él por teléfono. Otro periodista le preguntó sobre las posibles consecuencias políticas de los acontecimientos registrados en las últimas horas, y el señor Gil Robles dijo que al Gobierno no le cabe más que esperar la resolución de las Cortes».

Por último, el señor Gil Robles preguntó a los periodistas acerca del resultado de la reunión de la minoría radical que se había celebrado esta mañana.

Los periodistas le dieron cuenta de ella y le dijeron que esta tarde volvería a reunirse, porque por la mañana no habían tomado acuerdos, limitándose a oír de los señores Martínez Moya y Lerroux las explicaciones que éstos habían dado.

El señor Gil Robles, al tiempo de despedirse de los periodistas, les manifestó que mañana domingo asistiría, en El Escorial, a la colocación de la primera piedra del Sanatorio Antituberculoso para militares, y que las obras de este edificio comenzarían inmediatamente.

EL DEFENSOR DE GRANADA

se vende en Madrid en los siguientes kioscos

GLORIETA DEL 14 DE ABRIL (frente al número 4).

GLORIETA DE BILBAO (esquina a Sagasta).

PUERTA DEL SOL (frente al Bar Flor).

EL acto anunciado para mañana en Avila, en el que había de tomar parte el ministro de Estado señor Lerroux y el ex ministro de Obras públicas señor

VARIAS NOTICIAS

LA SITUACION DE LOS RECLUSOS EN EL FUERTE DE SAN CRISTOBAL

Madrid 26.—Han visitado al director general de Justicia don Manuel Lora, en representación de la U. G. T., y el diputado socialista don Bruno Alonso, para pedir sea desalojada la prisión del fuerte de San Cristóbal, de Pamplona, en la que debido a las pésimas condiciones de habitabilidad, las enfermedades se coban constantemente en los presos, habiendo fallecido ya varios de éstos.

SE REUNE LA SALA DE GOBIERNO DEL SUPREMO PARA TRATAR DE UNA PETICION DEL SEÑOR BUGEDA

Madrid 26.—Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente de este alto organismo don Diego Madina e integrada además por los presidentes de todas las Salas de dicho Tribunal, y se han ocupado de la petición de indulto formulada por el abogado don Jerónimo Bugeda, en favor de los directivos de la Casa del Pueblo, condenados por haberse encontrado armas en la misma.

LA PETICION DE INDULTO SE FUNDAMENTA EN CASOS ANALOGOS Y AUN EN LA RECIENTE ABOLICION DE LOS DIRECTIVOS FASCISTAS, EN CUYO DOMICILIO DE LA CALLE DEL MARQUES DE RIZCAL SE ENCONTRARON ARMAS Y EXPLOSIVOS.

En la reunión de esta tarde, los magistrados se han mostrado impenetrables.

LAS FUERZAS DEL RAS SEYUN ATACAN A LOS ITALIANOS

Roma 26.—Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del ras Seyun han atacado los puestos avanzados italianos, al Oeste de Aksum.

LA MANIOBRA FRASCO Y LOS ABISINOS SE RETIRARON DESPUES DE HABER SUFRIDO SERVICIOS PERDIDAS. EL ATAQUE FUE RECHAZADO, SOBRE TODO, GRACIAS A LA RED DE CARRETERAS RECENTEMENTE CONSTRUIDAS, QUE PERMITEN EL RAPIDO TRANSPORTE DE ARTILLERIA A LOS PUESTOS AVANZADOS.

La aviación persigue al enemigo, comprobando que las tropas del ras Seyun se concentran en las cercanías del río Ghera.

Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue mediante la acción desarrollada por patrullas de veinte escarros cada una, al mando de un suboficial indígena. Los mandos civiles que los acompañan, han podido así penetrar bastante lejos, sin resistencia. La aviación lanza previamente proclamas.

SE RETIRAN TROPAS EGIPCIAS DE LA FRONTERA

El Cairo 26.—Los periódicos anuncian que las tropas egipcias que se encuentran en Solum, en la frontera metropolitana, son repatriadas hacia Misr-Matru. Sólo quedarán estacionados en Solum algunos tanques ingleses.

AUXILIOS SANITARIOS A ABISINIA

Londres 26.—Comunican de Suaz que treinta y cuatro miembros de la Cruz Roja egipcia han marchado ayer

UN DESFILE DE TROPAS IRREGULARES ANTE EL NEGUS

Addis Abeba 26.—El negus ha presenciado hoy el desfile de las fuerzas del ras Gueatchou y del ras Keozjasmach.

Durante el desfile, los negros chakallas, antiguos esclavos, muy buenos músicos, tocaron una marcha montados en borricos.

Los estandartes y banderas rodeaban a los dos grandes jefes, a cuyo paso la multitud se postraba y aplaudía.

Los cuarenta mil hombres que han tomado parte en el desfile son tropas irregulares y personales de los jefes mencionados.

Estas tropas van vestidas según la moda abisinia y poseen armamentos de los más dispares; pero se muestran entusiasmados por vestir el uniforme.

El ras Gueatchou presentó después del desfile sus homenajes al negus, y éste arengó a las tropas, aconsejándoles que mostraran valor, pero también prudencia.

CALMA EN EL FRENTE

Addis Abeba 26.—Según noticias que parecen seguras, los agentes italianos han llegado con sus caravanas a Modjo. De confirmarse, puede esperarse que el ministro de Italia marchará el sábado o el domingo.

La situación en general es tranquila. También se confirma calma absoluta en los frentes Norte y Sur.

PARA COPAR A LAS FUERZAS ETIOPIES

Addis Abeba 26.—Según noticias, que no han podido ser confirmadas, parece que los italianos están a punto de copar en sus bases a importantes fuerzas etíopes en el frente Sur mediante las formaciones motorizadas.

Parece que el avance se produce en el Noroeste de Ual, en dirección a Sasa Benh, importante ciudad situada al lado del río Fafan, a través de la región más desértica de Ogaden.

OTROS DESFILES DE FUERZAS ETIOPIES

Harrar 26.—(Del enviado especial de la agencia Havas): La salida de las tropas regulares para el Ogaden dio ayer lugar a un desfile, que resultó brillante y desencadenó el entusiasmo de la población.

El ras Masstib, gobernador de Harrar y comandante en jefe de las tropas de Ogaden, pasó revista a las fuerzas escogidas, compuestas por la Infantería, varias compañías de ametralladoras, sobre mulos y 300 hombres de Caballería, además de un grupo de metalistas, recientemente creado por la Misión militar belga.

Todas las autoridades civiles, militares y religiosas asistieron a la revista.

El ras Masstib pronunció un discurso patriótico. Las mujeres arrojaban flores a los soldados.

UN ACORAZADO INGLÉS SUSTITUIDO POR OTRO EN AGUAS DE ALEJANDRIA

Londres 26.—El Almirantazgo británico ha comunicado a la Prensa que hoy ha zarpeado de Alejandría, con rumbo al puerto inglés de Portsmouth, el buque de guerra "Resolution".

Para sustituirlo en aquellas aguas, el primero de Noviembre saldrá de Inglaterra el acorazado "Ramillies".

Ambos buques de guerra son de la misma clase y tonelaje.

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-4-8 GRANADA. Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general. Consulta, especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

GRABADOR DE MODA

Montera, 38.—MADRID. Fábrica de Sellos de Caucho y Rotulos Esmaltados. Pechadores de Caucho y Metal. Numeradores automáticos.

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del Dr. VALLEY

LA GRAN BRETAÑA DISPUESTA A APLICAR LAS SANCIONES QUE DEBE LA S. DE N.

Londres 26.—En los círculos oficiales se tenía esta mañana la impresión de que la Gran Bretaña se hallará en condiciones de aplicar las sanciones que decide el organismo de Ginebra a principios de Noviembre, y que espera que hasta entonces no se habrá llegado a una solución.

En dichos círculos se reconoce que algunas de las sugerencias de Roma, enviadas vía París, expresan cierto esfuerzo conciliatorio por parte de Italia; pero se estima que no parecen susceptibles de facilitar una base suficiente para la discusión.

Se muestra satisfacción por el no mantenimiento en Tripolitania de la división italiana y por el envío de ésta a Italia.

Aunque no se da ninguna indicación sobre la naturaleza de las sugerencias fallidas, en los círculos oficiales se discute en derecho el porqué las provincias amharicas escapan a la administración del negus, y hace observar que Italia reconoció las conquistas de Menelik cuando presentó a Abisinia en la S. de N.

ORDEN DE REPATRIACION DE FUERZAS A ITALIA

Roma 26.—La Agencia Stefani comunica que de fuente oficial se confirma que una división de Libia ha recibido orden de volver a Italia.

En los círculos oficiales se espera que ello producirá un gesto análogo por parte de Inglaterra.

UN COMUNICADO OFICIAL ANUNCIA LA OCUPACION DE PUEBLOS

Roma 26.—Un comunicado oficial anuncia esta mañana que las tropas indígenas de Dabat han ocupado Gallo, principal centro de la región de Selavollo, el día 20 del corriente mes, y la aldea de Gheledi, el 21.

EL PARLAMENTO INGLÉS AFLAZA SUS TRABAJOS INDEFINIDAMENTE

Londres 26.—El Parlamento británico ha aplazado sus trabajos «sine die» esta mañana a las once.

Con este motivo se desarrolló la ceremonia tradicional. Se aplicó a los miembros de la Cámara de los Comunes que se trasladaran a la Cámara de los Pares, donde se dio lectura a un discurso del trono.

UN DISCURSO DEL REY DE INGLATERRA EN RELACION CON EL CONFLICTO

Londres 26.—En el discurso del trono, el monarca, ha dicho: «Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas».

El Gobierno se ha esforzado, tanto individualmente como de conjunto, con otros miembros de la Sociedad de Naciones en solucionar pacíficamente el conflicto. Lamento que estos esfuerzos persistentes no han conducido a impedir el recurso de la fuerza armada, y mi Gobierno apoyó lealmente los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para el restablecimiento de la paz y la conclusión de un acuerdo equitativo en el espíritu del Covenant.

SOMBREROS económicos -- FABRICA

CUESTA DEL PESCADO, NUM. 17

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts. Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

SE TRASPASA relojería, sitio céntrico, Rixón, en esta Administración.

PURSILLOS generales. Preparación, San Isidro, 6. Acañala.

PAJETA DE BATERIAS, 2,60 U pesetas. Reparación de baterías y dinamós. Talleres García Tejada, Plaza Campón, 8. Teléfono 2609.

Preservativos No olvide usted que el lubricante "Aiglon Auto-Oil" El mejor Lubrificante

AMENIDADES

HUMORISMO —Si de cinco quitas cinco, ¿qué me quedas? —Cinco. —No, hombre. Fíjese usted bien. Si tiene usted cinco céntimos en el bolsillo del pantalón y al llegar a casa no se los encuentra usted, ¿qué tendrá usted en el bolsillo? —Un agujero.

—¿Puede usted darme unas gafas? El dependiente pregunta al comprador: —¿Los cristales quiere que sean Zafiro? El cliente, sorprendido, contesta: —No, hombre, con dos tengo bastante.

—¿Vaya una pregunta! Pues con los dos, ¡hija! —Entonces el papá, ¿por qué cierra un ojo cuando dispara con la escopeta? —¿Qué le gusta a usted más, el verano o el invierno? —Las dos estaciones me agradan. En el verano me gusta el invierno, y en el invierno me gusta el verano.

PENSAMIENTOS Un individuo, cuando llega a ser una reputación nacional consagrada, debe recatar sus ideas por corresponder al respeto general.

Si das a los pobres para quedarte igual que ellos, serás un santo; pero si les das para quedarte peor que ellos, serás un majadero.

Hay un orgullo, orgullo legítimo, que es el de ser trabajador; todo el mundo puede decir: he trabajado mucho, pero uno de los primeros trabajadores, aunque no sea cierto; con tal que haya trabajado, puede enorgullecerse; en el trabajo, la modestia está de sobra; la modestia ante el trabajo se llama pereza.

—¿Caramba, qué buena era la «primera» taza de café! —Oye, mamá, ¿cómo se ve más, con un ojo o con dos?

—¿Caramba, qué buena era la «primera» taza de café!

—Oye, mamá, ¿cómo se ve más, con un ojo o con dos?



Eliminad la película y revelaréis la belleza de vuestra dentadura

Preciosas son las perlas, pero no tanto como las lustrosas perlas que en vuestra boca son los dientes. Para mostrar la natural hermosura de vuestra dentadura, basta con eliminar la película, la escurridiza capa que cubre los dientes y cuyo roce notáis con la lengua. La eliminación de la película es la primera propiedad del Pepsodent, y hoy la desempeña mejor que nunca. Su nueva substancia detergente y pulidora, cambia por completo en pocos días el aspecto de los dientes. Únicamente Pepsodent contiene esta revolucionaria substancia. Por lo tanto, ninguna otra pasta dentífica da el mismo resultado. Probad el PEPSODENT y veréis cuán rápida y eficazmente elimina la película, causa de la caries.



NUEVOS PRECIOS. Tubo de 100 grs. 2'05 y 3'45. (Tubo aparte)

Granada paga 1.750 pesetas diarias por no tener aguas potables

Un "record" reporteril, unas alusiones a los cerdos y otras cosas

Hemos llegado en este día de gracia, con más frío que gracia, para decirlo todo, a las cincuenta y seis sesiones municipales que ha celebrado la Comisión gestora. Y como no sólo de pan vive el reportero, justo será que proclame hoy su orgullo al anunciar que ha superado la marca de agnente de Job, puesto a prueba de Gestora durante un año larguísimo. La cosa no es un hueso de melancolía, y ahí queda para los que gustan de enterarse de hechos extraordinarios.

—Había once gestores a la vista cuando a las once y cuarto de la mañana de este sábado municipal tocaba la campanilla al Sr. Vega. Unos minutos para el acto y el orden del día, y el señor Angulo, que tiene dos manías a cuál más—hablar y tocar la nariz—se armó de todas las armas, como Minerva del hombre de Júpiter, para darle una acudida al secretario reprochándole no haber previsto en el acta un acuerdo que se tomó no se sabe los meses. Se trataba de la reforma del artículo 9º del Reglamento de Instituciones benéficas sanitarias que la Gestora decidió acordar, y para no cansar mucho con esto, después de unas palabras del gestor y del secretario, se acordó que el caso pasara a Gobernación.

En segunda el señor Gallego Burin nos pasó al terreno árido de la comisión de Fomento. En el orden del día aparece algo confuso el dictamen sobre el proyecto de reforma y ensanche de la población, y el señor Gallego se brindó a aclararlo, diciendo que el Colegio de Arquitectos sólo había informado técnicamente, por supuesto, acerca de los antecedentes precisos para llevar adelante el asunto. Propuso que el plano se levantara en la Oficina técnica y que este trabajo, que consumiera muchas horas extraordinarias, se pagase con 5.000 pesetas, que se restarían de los premios que se prevén en el concurso para el proyecto de referencia y que son 25.000 pesetas para el primero, 10.000 para el segundo y 5.000 para el tercero. También volvió el dictamen a Comisión.

Se entró en ruegos y preguntas. Y nos enteramos por el señor Salmerón que la partida de medicamentos que la Farmacia se había agotado, y que se hacía precisa una transferencia de crédito.

Se acordó que informase el interventor. Y el acuerdo subsiguiente fue el de facultar al presidente para que adquiriese un premio destinado al concurso de fotografías de Sierra Nevada que celebrará la sociedad granadina de este nombre y nombrar al señor Romero de la Cruz representante municipal en la Comisión pro fomento del turismo constituida bajo la presidencia de don Antonio Gallego Burin.

A propuesta del señor Tallo se tomó el buen acuerdo de adquirir 50 ejemplares del Álbum de caricaturas que se ha editado para ayudar económicamente a la familia de Manuel Tovar, nuestro linista pisano, que falleció en Madrid dejando por todo patrimonio, como todos los artistas de valía, su recuerdo únicamente que Granada lleva en lo más sensible de su alma.

Ya quedaría bien la sesión en esta zona sentimental. Pero fíjase cómo juegan con el destino los gestores. Después de aquella sentida expresión no se le ocurrió al señor Angulo otra cosa que hablar de cerdos. Es decir, del matadero de cerdos. ¡Si no nos debiéramos a la nómina, nos iba a esperar sentado el señor Angulo!

Su intervención quedó reducida a ocupar de... gestores se pre... formar una nave de... en el Matadero municipal pa... carniuz cerdos.

Y el mismo gestor agrario, con su manía por delante, nos llevó a las aguas potables. Dice que hace quince días se reunió la comisión del ramo y que en

ella se acordó que los técnicos dieran un informe sobre las posibilidades económicas que tenía el Ayuntamiento para acometer el proyecto. Y esta es la hora de Dios—vino a decir—que nos hemos una palabra de este informe.

El señor Vega anunció que precisamente unas horas antes le habían enterado que el informe estaba hecho y que estaba dispuesto a reunir a la comisión cuando quisieran los gestores.

También el señor Tallo tenía, según dijo, el propósito de plantear esta cuestión. Vamos, que lo había plantado el tema el señor Angulo. Reconoció el gestor cedista que habían entrado en un período de latitud que no era el más aconsejable para crear simpatías ni para hacer obra provechosa. Pero afirmó que la Gestora había impulsado el problema de las aguas potables con gran claridad cuando empezó a dirigir los destinos municipales. En definitiva, dijo que había que llegar a la recepción provisional de las obras ejecutadas, ponerlas en servicio, instalando una estación depuradora y acometer decididamente la realización total del proyecto, captando las aguas desde sus embalses y trayéndolas por un canal, directamente desde las Dehesas a Pinos (Jeníl). Para esto habría que ir al avance de un concurso para atraer empresas capitalistas. Hay que abordar la cuestión con empeño porque es doloroso que el Ayuntamiento pague 1.750 pesetas diarias de intereses por empréstitos para ejecutar estas obras y que los pague sin que Granada tenga agua.

Volvió otra vez el señor Angulo a la palabra. Dijo que nada de soluciones provisionales que llenan los ojos y no las necesidades de la ciudad. Y como se vio bien la reunión propuesta por el gestor mayor, se acordó que se celebrase el lunes para abordar en ella el aspecto financiero del proyecto.

El final lo consumió el señor Fernández Ramos. Y entre él y el señor Vega se entró la Gestora de que el director de Primera Enseñanza había ofrecido terminar las obras del cerado de la Normal de Maestros con presupuestos parciales de 50.000 pesetas—la obra costará 150.000—, y que se hallaba dispuesto a dotar de material escolar las escuelas de Granada. Y sin más cosas, se acabó el cincuenta y seis sábado municipal de la Gestora...

Señalamientos para el día 28 Tribunal de Urgencia. —Juzgado de Albuñol: Contra Juan Rodríguez Martín, por homicidio; veintiseis testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril: Contra Manuel Domingo Bustos y dos más, por homicidio; cuarenta y nueve testigos; ponente, señor González; abogados, señores González Carrascosa y Labrador Chichuilla; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Civil. —Juzgado de Almería: Don Andrés López Muñoz con don Juan González Vizcaino y otro, sobre recurso de reválida; ponente, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Huescar: Don Rafael Fernández Cabrera y otros con el Ayuntamiento de Huescar, sobre reivindicación; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Hitos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. —Sección segunda. Juzgado de Albuñol: Contra Aquilino Herrero López, por lesiones; un testigo; ponente, señor La Torre; abogado, señor Corra; procurador, señor Valdecasas; secretario, Sr. Alonso.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 28 Tribunal de Urgencia. —Juzgado de Albuñol: Contra Juan Rodríguez Martín, por homicidio; veintiseis testigos; ponente, señor La Torre; abogado, señor Escobar Ruiz; procurador, señor Valdecasas; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Motril: Contra Manuel Domingo Bustos y dos más, por homicidio; cuarenta y nueve testigos; ponente, señor González; abogados, señores González Carrascosa y Labrador Chichuilla; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Civil. —Juzgado de Almería: Don Andrés López Muñoz con don Juan González Vizcaino y otro, sobre recurso de reválida; ponente, señor Romero; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Huescar: Don Rafael Fernández Cabrera y otros con el Ayuntamiento de Huescar, sobre reivindicación; ponente, señor Pérez Martínez; abogado, señor Hitos; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

Audiencia provincial. —Sección segunda. Juzgado de Albuñol: Contra Aquilino Herrero López, por lesiones; un testigo; ponente, señor La Torre; abogado, señor Corra; procurador, señor Valdecasas; secretario, Sr. Alonso.

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro INDICADOR ECONOMICO.

Folleto de EL DEFENSOR

Biblioteca de grandes novelas

LA GUERRA Y LA PAZ

por LEON TOLSTOI Traductor: PEDRO PEDRAZA PARRA TOMO PRIMERO RAMON SOPENA, Editor Provenza, 93-97 BARCELONA

¿Qué le sucede...? ¿Cómo ha probado serlo? —Larga sería la demostración. —Ve, pues, a unirse a tu Bonaparte. —¿Vas a ser un administrador de vobros gaites de temperal? —exclamó en correcto francés. —Señe que no soy bonapartista. —No sé cuándo vendrá—cambió el acento en voz baja y se levantó de la mesa riendo irónicamente. Durante la discusión, la princesa había guardado silencio, atemorizada, mirando alternativamente a su marido, a su suegro y a su cuñada. Cuando terminó la comida, levantó a esta última aparte y le dijo: —¿Qué talento tiene nuestro padre? Creo que a causa de esto me da miedo. —Pero es tan bueno! —murmuró la joven María.

bitual de tranquilidad impenetrable y fingió estar poniendo en orden sus efectos de viaje. La princesa María entró corriendo y jadeante. —Acabo de saber que has mandado enganchar, y antes de que partes deseo hablar a solas contigo... pues Dios sabe cuándo nos volveremos a ver. ¿No te molesta que haya venido? ¿Qué cambió estado, Andreítch? Al llamarle así no pudo por menos que sonreír, ya que le sorprendía que aquel joven de aspecto tan severo fuese el Andreítch que compartió con ella juegos infantiles. —¿Dónde está Lisa? —interrogó él, respondiendo con una sonrisa a la pregunta de su hermana. —Rendida de cansancio se ha dormido en el campé. —Oh, Andrés, tienes una mujer que vale un tesoro! Una verdadera niña alegre y vivaz; la he de querer mucho. El príncipe Andrés habíase sentado junto a María y guardaba silencio, pero sonriendo irónicamente. —Es preciso ser indulgente con sus pequeñas debilidades, prosiguió ella. ¿Qué no las tiene? Ha sido educada en una sociedad... es necesario colocarse en

el lugar de cada uno, comprenderlo todo y perdonarlo. —¿Prenderlo todo? —¿Vendrás conmigo en que es muy doloroso, en el estado en que ella se encuentra, separarse de su marido y quedar sola en el campo... si es muy duro romper bruscamente con las propias costumbres. El príncipe Andrés la escuchaba como se escuchaba a las personas que se conocen a fondo. —¿No resides tú en el campé? —¿Halla esta vida insostenible? —le preguntó. —La joven miró a su hermano con verdadero espanto. —¿Yo sufriré? —Siempre ha sido en extremo severo y ahora debe ser horriblemente descontentadizo—prosiguió el príncipe. —Eres bueno, Andrés—repuso María—, pero peores de orgulloso, y esto es una lástima. ¿Cómo puedes suponer temerariamente que papá inspire, sobre todo a mí, otros sentimientos que no sean los de respeto y veneración? Soy dichosa a su lado. Su hermano se encogió de hombros con gesto de incredulidad. —Hablando con franqueza, sólo una cosa me inquiete y me atormenta; su infidelidad. No quiero a comprender como un hombre tan inteligente llegue a enfocarse hasta el punto de discutir cosas tan claras como la luz del día.

con Mignel Ivanovitch... es un verdadero bienhechor de ambos, pues, como dice Sterne: «Es ama a las personas en relación al bien que se les hace y no al bien que nos hacen ellas.» Papá la recogió huérfana, abandonada en medio del arroyo; le agradó su manera de leer y todas las noches desempeña a su lado las funciones de lectora. ¡Es muy buena la pobre niña! —Dime la verdad, María; ¿quieres mucho con el carácter de nuestro padre? —La joven miró a su hermano con verdadero espanto. —¿Yo sufriré? —Siempre ha sido en extremo severo y ahora debe ser horriblemente descontentadizo—prosiguió el príncipe. —Eres bueno, Andrés—repuso María—, pero peores de orgulloso, y esto es una lástima. ¿Cómo puedes suponer temerariamente que papá inspire, sobre todo a mí, otros sentimientos que no sean los de respeto y veneración? Soy dichosa a su lado. Su hermano se encogió de hombros con gesto de incredulidad. —Hablando con franqueza, sólo una cosa me inquiete y me atormenta; su infidelidad. No quiero a comprender como un hombre tan inteligente llegue a enfocarse hasta el punto de discutir cosas tan claras como la luz del día.

Este es mi único pesar. Sin embargo, me parece que está en camino de convertirse; sus bromas son menos mordaces y hasta ha consentido en recibir la visita de un venerable monje, con el cual ha tenido larga conversación. —¿Temo que el monje y tú perdáis tiempo y salvia. —No, Andrés, rugió a Dios con toda mi alma y separo que escucharé mis plegarias... Y, a propósito, hermano mío, tengo algo que pedirte—añadió la joven con timidez. —¿De qué se trata? —Prométeme de antemano que no me lo has de negar; no será nada indigno de tí y por añadidura me proporcionarás una de las mayores satisfacciones de mi vida—replicó María sacando un objeto pequeño de su bolsillo y centrándolo en la mano como si no estuviese dispuesta a mostrarlo hasta que se le hiciera la promesa que había anticipado. —¿Pero de qué se trata? —Andrés, te bendigo con esta pequeña imagen y tú me has de prometer que no la querrás nunca de tu cuello. —Por complacerme... con tal que no pese demasiado—repuso el príncipe riendo; pero la tristeza que cubrió el semblante de su hermana le conmovió y se apresuró a decir: —¿Con mucho gusto, querida mía, con mucho gusto! —El venero tu resistencia, le atraerá. Si, porque sólo tú es la paz y la verdad—exclamó la joven con voz trémula levantando sobre la cabeza de su hermano con gesto de solemne recogimiento una medalla ennegrecida por el tiempo. La santa imagen estaba grabada sobre bronce plateado, de una cadencia del mismo metal y representaba al Salvador. —¡Hezo por mí, te lo suplico! Sus bellos ojos brillaban con dulces y fiero esplendor, su rostro pálido y junto parecía transfigurado por la alegría y la piedad. Su hermano alargó la mano para tomar la medalla, pero María le contuvo. Comprendió él y haciendo la señal de la cruz con aire compungido y burlón a la vez, besó la imagen del Salvador. —Gracias, hermano mío—profirió la joven, abrazándolo y volviendo a sentarse a su lado—. Eres bueno y generoso, Andrés; no juzgues a Lisa con excesiva severidad, ella es buena también y su estado inspira compasión... —Ma parece, María, que jamás he dicho una palabra de reproche a mi mujer ni he manifestado tener el menor resentimiento con ella. ¿A qué vienes, pues, esta recomendación? —La joven se puso encendida como la grana. —Pero, si bien nada he oído de mis labios, observo que otros te han hablado... y, a la verdad, lo alisto. María hacía varios esfuerzos por responderle, pues su hermano había salvinado lo ocurrido. La princesa, en efecto, había llevado mucho confiado de sus temores; estaba segura de que moriría al dar a luz, según decía, y se consideraba muy digna de compasión... se lamentaba de su destino, de su suegro, de su marido y de todo el mundo. Luego, extenuada

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

LA SITUACION POLITICA

Ante la Comisión parlamentaria ha prestado declaración los señores Alonso, Samper, Vaquero y Blasco

Parece probado que Strauss entregó un cheque de 3.000 pesetas a una personalidad de Barcelona, y que el ex subsecretario de la Gobernación Sr. Benzo autorizó el juego en San Sebastián

LA COMISION RECIBE VARIAS DECLARACIONES Y PRACTICA OTRAS DILIGENCIAS

Madrid 25.—A las tres de la tarde se constituyó nuevamente en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia presentada por el señor Strauss.

Ante ella compareció el ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid señor Salazar Alonso.

A la salida el señor Salazar manifestó que, enterado de que la Comisión quería ampliar algunos datos, había acudido para ofrecerlos.

Hizo constar que había acudido espontáneamente.

Después pasó el señor Samper, quien se limitó a decir que también había acudido a aportar los escasos datos que tenía en relación con el asunto que motivó el nombramiento de la Comisión.

Por último estuvo el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien dijo que su declaración tenía por objeto facilitar algunos informes.

A las cinco menos diez de la tarde compareció ante la ponencia el diputado don Sigfrido Blasco. A dicha hora, en la galería en que se encuentra el despacho donde está reunida la ponencia, vimos al diputado de la Ceda señor Zaforteza, que era portador de una serie de papeles que se supone iban a servir de base para explicar su declaración de ayer.

Parece que la ponencia dará con esto por terminadas las diligencias que ha creído indispensables para el esclarecimiento de los hechos objeto de la denuncia.

Según manifestaciones de un miembro de la misma, inmediatamente se procederá a redactar el dictamen.

Según nuestras noticias, parece que en las diligencias llevadas a cabo esta mañana por la ponencia en el International Banking Corporation, se ha podido comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuraban en el expediente que se sigue por la denuncia del señor Strauss.

DON SIGFRIDO BLASCO TAMBIEN DECLARA ANTE LA COMISION

Madrid 25.—Ante la ponencia declaró don Sigfrido Blasco, quien al terminar manifestó a los periodistas que el nombre era de los que se habían circulado como uno de los incluidos en la denuncia formulada por el señor Strauss, y que había acudido expresamente porque tenía interés en declarar.

—Ustedes me perdonarán—añadió—que no pueda ser más explícito, ni decir lo que ha expuesto ante la Comisión.

El señor Zaforteza se limitó a entregar a la ponencia documentos y periódicos que ayer ofreció.

El señor Vaquero manifestó que había quedado bien claro cómo él no autorizó el juego, como lo demostraban las numerosas circulares que dirigió a los gobernadores prohibiendo esa clase de recreos.

LA CONVENIENCIA DE QUE EL ASUNTO SE VENTILE SEGUIDAMENTE

Madrid 25.—El señor Salazar Alonso, después de prestar declaración ante la ponencia de la Comisión Parlamentaria Investigadora, conversó en los pasillos del Congreso con varios diputados de Renovación Española, entre los que figuraba el señor Calvo Sotelo.

Se expusieron diversos criterios acerca de la rapidez con que debe discutirse el dictamen de la Comisión en las Cortes, y el señor Calvo Sotelo dijo que sería conveniente declarar la urgencia de la misma para que pudiera discutirse en seguida, pero que esto tenía que solicitar un número de diputados, que oscilaría no estarían en la tarde de hoy en el Congreso.

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 25.—El señor Lerroux, que se hallaba en un grupo de diputados federales y otros amigos conversando acerca del asunto que se comenta estos días, dirigiéndose a sus correligionarios les dijo que le sorprendía ver esas caras tan sáficas que ponían algunos de ellos desde hace algunos días.

—Yo no tengo por qué poner esa cara. Para ello, basta con tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia. Estoy dispuesto—añadió humorísticamente—a lidiarme yo solo la corrida si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo:

—Por lo menos conmigo cuente usted, aunque no sea más que para agarrarme al rabo del toro; pero tengo la seguridad de que usted conseguirá desbarbar la corrida fácilmente.

—Lo diré a usted—apostilló el señor Lerroux—porque hay algunos con un conocimiento...

En aquel momento llegó al grupo el ex ministro señor Velasco, y el señor Lerroux, dirigiéndose a él, le dijo:

—¿A usted no le molestará que yo vaya a Avila?

—Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velasco—en ayudar a usted en Avila, y además iré a saludarle un momento a su casa, porque yo sé que usted con usted las mismas

Llaman poderosamente la atención una conferencia de los señores Cid, Del Rio y Maura, y la visita de los señores Alba y Chapaprieta a su excelencia

relaciones cordiales que he tenido siempre.

Después, como un diputado le dijo: —¿Parece que se rejuvenece usted cuando huele la gubinda del combate?

El señor Lerroux contestó: —Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patata, aunque luego no haga nada. Yo he sido periodista durante muchos años y me he pasado las noches en claro, y ahora, cuando de día no puedo descansar, me espabilo por la noche, y es la costumbre del trabajo. Lo mismo ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho, y cuando llegan circunstancias como éstas me siento con alientos para hacerlas frente. Estoy acostumbrado a que me canten muchas veces el «gori, gori», y luego resulta que yo canto el gallo. Hago lo que los nadadores en el mar: me sumerjo cuando pasa la ola, para salir boyante poco después.

Dijo el señor Lerroux, que en cuanto a la rapidez en la discusión del dictamen de la Comisión, en el Consejo se había mantenido el criterio de que fuera llevado el dictamen al salón de sesiones inmediatamente. Por lo tanto, si la Comisión emite dictamen hoy, desea que se discuta en la sesión de mañana. Todo—continuó el señor Lerroux—menos continuar viendo a algunos compañeros míos esas caras tan sáficas.

EL LUNES SE DISCUTIRÁ EL DICTAMEN DE LA PONENCIA

Madrid 25.—A las siete y cuarto de la tarde suspendió sus trabajos la Comisión Investigadora, y los señores Arraz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial, para conferenciar con el señor Alba, pero éste no se hallaba en el Congreso.

El señor Arraz manifestó a los periodistas, que como la Comisión tiene el propósito de que en esta misma noche haya dictamen, querían poner de acuerdo con el señor Alba para cumplir los trámites que marca el Reglamento. Nosotros queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos terminado el examen de las diligencias, y faltan sólo algunos detalles.

Cuando regresó al Congreso el señor Alba, se entrevistaron con él, manifestándole después a los periodistas que se había llegado al siguiente acuerdo: Que se redacte esta noche el dictamen, sea la hora que sea; que se imprima y se reparta entre los diputados, y que el lunes se discuta en el salón de sesiones. Así se acordó momentos después por la Cámara.

LA ACTIVIDAD DEL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid 25.—A las ocho y media de la noche abandonó la Cámara el ministro de la Guerra. Los periodistas le hicieron diversas preguntas y el señor Gil Robles contestó:

—Yo no sé lo que hay en este asunto. No quiero mezclarme en esto, y cuanto menos se hable de ello, mejor. El lunes se discutirá el dictamen, y lo siento por ustedes y por mí.

—¿Claro que usted no permanecerá sentado?—dijo un periodista.

—Procuraré estar la mayor parte del tiempo sentado, porque espero que los que más se estarán serán los miembros de la ponencia.

LA CEDA, INDECISA SOBRE LA ACTITUD A SEGUIR

Madrid 25.—Sobre la actitud que adoptaría la Ceda, hablaron varios diputados de este partido con unos periodistas en el salón de conferencias. Y uno de los diputados, amigos del señor Gil Robles, dijo:

—El juego duró pocas horas a partir de aquella noche, porque el ministro de la Gobernación, que era Salazar Alonso, llamó por teléfono al gobernador don Emeterio Muga, preguntándole si se jugaba en el Casino. El señor Muga contestó que, cumpliendo los ordenes que había recibido del ministro de la Gobernación, había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces Salazar Alonso dijo órdenes de que se suspendieran, y en el sitio, el señor Muga dijo las órdenes oportunas y se suspendió.

También se ha comprobado por las gestiones realizadas hoy por la ponencia en el International Banking Corporation, que esta personalidad de Barcelona había hecho efectivo un cheque de 3.000 pesetas librado por Strauss. Asimismo se ha comprobado que, en el Palacio de Comunicaciones, las bandas del alfabeto Morse de los telegramas recibidos de Strauss y enviados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

El señor Benzo, en su declaración, reconoce que, efectivamente, había autorizado primero la apertura de los recreos, y suspendidos después por órdenes superiores.

El señor Muga, después de prestar juramento de que habla toda la verdad, manifestó que había recibido una carta del subsecretario de Gobernación señor Benzo, ordenándole se autorizara inmediatamente la apertura de la sala de juego por el señor Strauss. Que ante la

importancia del asunto y para cerciorarse de la autenticidad de la carta recibida, llamó por teléfono al ministro de la Gobernación, poniéndose al habla el señor Benzo, cuya voz conoció, quien le dijo que, en efecto, la carta era auténtica y la orden en ella transmitida procedía del ministro de la Gobernación, y por lo tanto debía cumplirla.

Así lo hizo inmediatamente, lo mismo que procedió a suspender el juego tan pronto como dos días después recibiera otra orden en este sentido.

La declaración del señor Samper fue extensísima. El ex presidente del Consejo se presentó espontáneamente para decir que le interesaba hacer unas manifestaciones relacionadas con el desempeño de su cargo como jefe del Gobierno.

El señor Blasco (don Sigfrido) solicitó de él, como jefe del Gobierno, la concesión del juego en favor de Strauss con el aparato por este presentado.

Aunque—dijo el señor Samper—yo siempre he sido contrario y opuesto a esta clase de concesiones, no creí oportuno en aquel momento expresarlo así al señor Blasco, y ante su petición le contesté que estudiaría con detenimiento el asunto. Después no volví a intervenir en esta cuestión.

Don Sigfrido Blasco también prestó declaración.

EL SEÑOR VAQUERO VISITA AL SEÑOR ALBA

Madrid 25.—El señor Alba fue visitado por el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora.

LOS PRESIDENTES DEL CONSEJO Y CONGRESO VISITAN AL DE LA REPUBLICA

Madrid 25.—A las seis y media de la tarde el señor Alba salió del Congreso, no regresando a la Cámara hasta una hora después. También el señor Chapaprieta se retiró del Congreso momentos después del señor Alba.

El presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno se dirigieron al domicilio particular del presidente de la República, entrevistándose con él.

AMPLIAS REFERENCIAS DE LO HECHO POR LA COMISION. ESTA NOCHE HABRÁ DICTAMEN

Madrid 25.—La Comisión especial de Responsabilidades estuvo reunida hasta las diez de la noche, en que fue suspendida la reunión para que sus miembros pudieran ir a cenar y descansar a las once y media.

El señor Arraz se limitó a manifestar que habían estado discutiendo sobre las diligencias practicadas y el procedimiento que debiera seguirse. No se ha empezado aún—añadió—a redactar el dictamen ni se ha verificado ninguna votación cuando volvimos a reunirnos en la tarde para la redacción de este dictamen y procederemos a formularlo. Por lo tanto, no espero que hayamos terminado esta labor hasta hora muy avanzada de la madrugada, pero no nos separaremos sin dejar ultimado nuestro dictamen.

Según otras referencias, se había llegado en principio a un acuerdo en relación con las responsabilidades de orden penal. La ponencia dio cuenta de que a la vista de la relación de hechos presentada por el señor Strauss, habían practicado algunas diligencias para comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuraban en el expediente, habiendo sido comprobadas plenamente.

Tal sucedió con la carta suscrita por el señor Benzo; con la cuenta de crédito abierta en el International Banking Corporation y con los telegramas cursados.

Por algunas de las declaraciones es pontones prestadas por la tarde, se comprobó también varios de los hechos denunciados, y por lo tanto se

Madrid 27.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas:

Ha recibido un telegrama del gobernador general de Cataluña, en el que me dice que el Consejo de la Generalidad acordó por unanimidad suspender las elecciones municipales que, según el Estatuto correspondiente, debían celebrarse el 15 de Noviembre.

En Valencia—agregó el señor De Pablo Benzo—ha ocurrido un hecho algo extraño. Un joyero recibió aviso de que fuera a una casa de la calle Otero para comprarle unas cadenas, pero después le avisaron que interesaba también conocer varias joyas. El joyero se trasladó a la casa de referencia con algunas valadoras en un millón de pesetas.

Al entrar en el piso le salieron al encuentro varios individuos pistola en mano, y le ataron y amordazaron, apoderándose de algunas joyas por valor de cien mil pesetas, dejando el resto. Las joyas robadas son: cuatro brazaletes de caballero, tres barras de platino, una sortija de señora, un par de pendientes y varios diamantes sueltos, un pasaporte, un carnet y la cédula.

En Barcelona se intentó otro atraco, sin resultado.

Esta tarde varios individuos robaron

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines Últimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de hucocgrabado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES EGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

- 6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsquios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletines, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cada regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios
Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a 'MODA PRACTICA'

Una peseta al mes los dos números
Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION
Don... que vive... en... suscribe a MODA PRACTICA por... mes o un trimestre.

propondrá a la Cámara que, habiendo indicios suficientes de responsabilidad criminal, deben continuarse por las autoridades judiciales las diligencias indicadas y el Juzgado correspondiente será el que, cuando se trate de diputados a Cortes, si se dedujese responsabilidad, solicitará el correspondiente replicatorio, o, en los casos en que correspondiera, pasará el asunto al Tribunal de Garantías.

Quedaba para la segunda reunión de la noche lo correspondiente a la fijación de responsabilidades políticas sobre los que debe actuar el Parlamento. En la Comisión se han apuntado ya dos tendencias. La de hacer una propuesta de carácter genérico y global, o la de ir fijando individualmente las acusaciones. Esto y la redacción del dictamen, será la labor a realizar cuando vuelva a reunirse la Comisión después de la cena.

El señor Arrazola, representante de la minoría radical en la Comisión, volvió a manifestar a los periodistas que él, como había anunciado en el seno de su minoría, había ido a la Comisión dispuesto a investigar todo lo necesario y a afirmar las acusaciones que se derivasen, por muy dolorosa que fuese para él acusar a un correligionario. Por esto mismo está dispuesto a exigir que el dictamen sea terminativo y que se concreten en el día una de las responsabilidades que se deduzcan de la prueba. Hasta ahora son reducidísimas en virtud de las diligencias realizadas, pero no cree que se deba dar al país la sensación de un dictamen al estilo del de los doctores de El rey que rabió. El sostenido ante la Comisión, que el dictamen debe ser concretando cada una de las responsabilidades que se deduzcan para cada uno de los acusados a quienes se considere que han delinquido, sean los que sean, o que en otro caso, se inhabilita la Comisión, para que el Juzgado continúe sus diligencias.

En favor de la Escuela de Comercio

Para tomar acuerdos en relación con la campaña en pro de la Escuela de Comercio de esta capital, se convocó a todos los alumnos y alumnas, oficiales y libres, de este Centro, para hoy, sábado, a las tres de la tarde, en el salón de la Sociedad Filarmónica, Campillo Bajo, número 1, que nos ha sido amablemente cedido. Por la Comisión, José Ramón Espada.

OBSERVATORIO DE CARTUJA

Datos meteorológicos de ayer: Temperatura del aire a la sombra: máxima, 20,0 gr.; a las 14 h. 15 m.; mínima, 6,2 gr.; a las 6 h. 0 m. viento dominante del WNW y velocidad máxima, 19 kilómetros hora.

Datos astronómicos para hoy: Sol: Orto, a 6 h. 32 m.; paso por el meridiano, a 11 h. 58 m.; ocaso, a 17 h. 26 m.

Luna: Orto, a 5 h. 38 m.; ocaso, a 16 h. 36 m.; alumbra durante la noche 1 h. 4 m.

La escuela y el maestro

El inspector de Primera enseñanza de la séptima zona, a la que pertenece Baúl, anejo de Baza, es un entusiasta propagador de la gran obra pedagógica social de las Cantinas y Roperos escolares.

Como tenemos al frente de la Dirección general a un diputado por Granada, don Juan Félix Sanz Blanco, los vecinos de Baúl han elevado una instancia a fin de que se concedan algunas pesetas para instalar esa gran institución de las Cantinas escolares.

Esperamos confiadamente sea atendida dicha petición, por tratarse de gentes humildísimas, braceros de la inmensa mayoría, con poco trabajo en esta época del año y con una prole numerosa casi todos.

Con 2.000 pesetas se puede dar de comer a unos 20 ó 25 echavales de los que asisten a la única escuela (mixta) que existe en esta cortijada.

Si hubiera necesidad de más pesetas, los labradores, propietarios y personas acomodadas, pudieran contribuir al sostenimiento de las Cantinas escolares de Baúl.

Desde las columnas de EL DEFENSOR damos las gracias públicamente a todos cuantos señores han prometido contribuir con arroz, trigo, habichuelas, lentejas, etc., etc.—Alvarez.

NOTAS DE LA INSPECCION

El Consejo local de La Zubia concede ocho días de permiso al maestro señor Ortiz. También remite relación de los señores que componen la Comisión de cantinas.

Solicita biblioteca del Patronato de Misiones Pedagógicas la señora Vargas, maestra de La Amarguilla.

Se oficia al presidente de la junta de Cantinas y Roperos de Odlar Baza dándole normas sobre el funcionamiento de las mismas en relación con los anejos.

LA ASAMBLEA DE LA CONFEDERACION DE MAESTROS

Durante los días 1 y 2 de Noviembre próximo celebrará esta Asociación en asambleas reglamentaria, para la cual los maestros que deseen asistir pueden solicitar tarjetas para obtener rebaja de precios en el ferrocarril.

Los pedidos deben hacerse a don Ladislao Santos, en Hortaizeta, Madrid, acompañando una peseta para gastos de la asamblea.

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Salón Nacional
Español desde las 8 de la tarde comenzando los programas a las 8, 8 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11 y 1/2
Fantástico programa
Ufa presenta el imponente estreno de su portentosa super-producción, exaltación de planos fotográficos, de imponente deorable técnica y oro por título
La eterna ambición de la Humanidad por la conquista del preciado metal. Grandioso. Espectacular. Interpretación formidable de los actores del Cinema Brigitte Helm, Hans Albers y Michael Bohlen. Fin de fiesta extraordinario con el estreno de la maravillosa atracción de complemento, titulada Demasiadas mujeres. Revista de la Warner Bros, toda en Technicolor. Precios: Butaca 1 pla. Anfiteatro cte. 30

Colliseo Olympia
Espectáculo cinematográfico: Reproducción sonora ELANOR
Español desde las 8 de la tarde, dando comienzo los programas a las 8, 8 y 1/2, 8, 9 y 1/2 y 11 y 1/2
Programa SENSACIONAL ESTRENO de la emocionante y divertida super. española.
El Niño de las Monjas interpretada por el valiente matador de toros El Estudiante, con Raquel Rodrigo, Celia Escudero y Gaspar Casados. La acción en Madrid y Andalucía. Cante flamenco Saetas Corridos de toros Sevillanas. Cuplés, etc. Como complemento se proyecta un variado programa de Novedades Sonoras. Precios: Butaca de palco 150 de general 0'90

Teatro Cervantes
Principal Cinema
Proyección BRUER.—Equipos sonoros Western Gran Programa en Español Hoy Sábado 26 de Octubre de 1935
Grandioso Exito
La casa productora Metro Goldwyn Mayer ofrece el estreno de su película totalmente hablada en español, titulada La tela de araña
Por William Power y Myria Loy Como complemento de programa se anuncia una variedad sonora de la casa Paramount. Secciones a las 8—5—7—9—11
Precios Butaca, 1,25. Delanteras, 0,75. Asientos, 0,60. Entrada general, 0,40
Pronto (PRINCESA POR UN MES SINFONIA DEL AMOR)

Ante el fantasma de la guerra EL SACRIFICIO INUTIL

Aún no ha transcurrido un año desde que, de regreso de Londres, atravesé yo el Norte de Francia, y después extendí mi viaje hacia Verdún y Reims. Naturalmente, el motivo de la conversación en el tren era la guerra. La sentimentalidad francesa, todavía nutrida del ardor de Jorge Sand, es siempre propicia a los estados espirituales bélicos. Se discutía la invocación que un tribuno revolucionario de Francia había hecho a las bayonetas inteligentes. (Ea en aquellos días, todavía próximos, del gesto amenazador de Alemania respecto al tratado de Versalles.) A los franceses que viajaban conmigo y que se sabían de memoria la pequeña historia de la restauración, la frase les pareció atrevida. Por mi parte, declaré que era algo peor que todo eso: era una frase vieja. Veía desde que la condenaron los magistrados de Charles X. Porque ¿qué pueden ser las bayonetas inteligentes? ¿Acaso las que defendían la paz, las que obedecían las órdenes de Ginebra?

Mantener la seguridad durable que desea Europa, no creo que sea un honor que corresponda a las bayonetas inteligentes. Mientras en Ginebra no se logra la victoria íntegra del derecho, la paz no estará jamás asegurada. En la historia de la civilización no hay una bayoneta inteligente que sobreviva. Por eso me pareció que existía demasiada desproporción entre el efecto de la frase literaria—vieja de un siglo—y un posible resultado en la realidad. A medida que avanzaba el tren hacia Verdún sentíamos la preocupación del cambio de horizontes. Nuestra imaginación iba haciendo el puntado del mapa de la guerra. La impresión se hacía más perdurable porque tenía perfecta conjunción con el paisaje, al cual no era posible mirarlo con indiferencia. Los conceptos de la paz y de la guerra no han variado de modo radical. Existen otros ideales jóvenes y otros anhelos profundos. Pero el corazón no puede vivir disperso, sino concentrado en el dolor de la incompleta humana. Aquella afirmación del filósofo burgués: «el mundo soy yo», resulta ahora una equivocación rotunda. El mundo es la conciencia. Y la conciencia exige que el sentido de la paz sea más amplio, más purificado y limpio de intenciones sospechosas. Mi espíritu, desde hace tiempo roto por el ala de la decepción a fuerza de comprender tantas razones, y libre ya de todas esas futilidades sensibleras que cuelgan como flecos de los sentimientos puros, prefiero no modificar su antigua emoción y rechazar todas las circunstancias sociológicas que puedan romper los lazos de la paz universal.

Se estrella un coche, resultando tres muertos

Milán 25.—Un autobús, en que viajaban tres carabinieri y dos paisanos, ha caído a un foso cerca del valle de Nona, probablemente a causa de la rotura de la dirección. Todos los ocupantes del coche resultaron muertos.

DE SOCIEDAD

Ayer tarde, en la iglesia parroquial de la Colegiata, tuvo lugar el enlace matrimonial de la encantadora señorita Juanita López Nebreira con el capitán de Caballería don Pedro Sánchez Méndez. Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, D. José López Datt, y la hermana del novio, doña Bienvenida Sánchez Méndez, señora de Caballero. Una vez celebrada la ceremonia religiosa, los numerosos invitados se trasladaron al salón de té de la Pastelería Suiza, donde fueron obsequiados espléndidamente. Allí vimos a las señoras doña Adelaida López de Anol, doña Ana García Hurtado de Nebreira, doña María Luisa Palomares Escay, doña Carmen Gómez de Travesedo, señora de Tejardo, doña Rosa Nebreira de López Datt y doña Consuelo Bastos de López.

SILUETA DEL DIA

El viajante político Cuando el señor Ruiz Alonso se presentó por primera vez ante un auditorio de personas adivinadas para hacer un discurso, los buenos caciques le acogieron con un gesto de profundo desdén. Era un valor inédito en un empuje de mecánico. Y resultaba a primera vista escasamente distinguido, sobre todo, al lado del señor Morenilla, que tan desarrollado tiene el sentido de la elegancia. Pero después se han visto dos cosas interesantes. Una, que el traje de mecánico sirve para impresionar a las masas con su prestigio espectacular. Otra, que el Sr. Ruiz Alonso posee condiciones inestimables para la política, por su campechanía, por su audacia y por su elocuencia. La elocuencia del señor Ruiz Alonso es, desde luego, un poco primitiva, pero tiene algunos registros extraordinariamente robustos que impresionan al público y sabe romper en vitores patrióticos para encardecer a las masas en los momentos propicios. Con esta oratoria de pulmón sano y un empuje azul en la maleta política, se puede ir gentilmente a todas partes. A Lucena también. El señor Ruiz Alonso estuvo días pasados en Lucena para dar esas lecciones de españolismo que tanto realizan sus figuras, sobre todo, cuando aparece envuelto

Entre las señoritas anotamos a las encantadoras Aureliana López de Hierro y Rubio, María Fernández Díaz, Rosinda, Emilita y Paquita López Nebreira. También asistieron los tenientes de Artillería del mismo apellido don Fernando y don Pedro, don Francisco López Colunga, don Miguel Horques, el capitán de Artillería don Miguel Fojardo y don Eduardo López de Hierro e hijo José.

Los nuevos desposados salieron para Madrid, Santander y otras ciudades.

DELEGACION PROVINCIAL DEL TRABAJO

Por orden telegráfica del subsecretario del Trabajo y Acción Social, fecha 24 de los corrientes, han sido reintegrados a sus puestos de presidente y vicepresidente del Jurado mixto del Trabajo rural y segunda agrupación de Jurados mixtos, de esta capital, don José Manuel Pérez Serrabona y don Alvaro López Ruiz.

Federación universitaria escolar

Como estaba anunciado, se celebró junta general extraordinaria, nombrándose Comité reorganizador. Este ruega a todos los afiliados se pasen por el local social, Paseo de Robles Pichó (entrante), al objeto de renovar las fichas y carnet y recibir instrucciones para su trabajo.

UN DEPOSITO DE OBUSES DE LA GRAN GUERRA

Paris 25.—Cerca de Comines, no lejos de Lille, un campesino ha encontrado, cuando labraba sus tierras, un depósito de obuses de la Gran Guerra. Las autoridades militares, avisadas por el campesino, comprobaron que el depósito contenía 350 granadas, con un peso total de ocho toneladas.

EN LA MASA CORAL

Para celebrar el éxito de las últimas veladas se ha organizado para esta noche un gran baile de sociedad, al que quedan invitados todos los señores socios y sus familias. La orquesta de «Masa Coral», que la integran reputados profesores, para este baile dará a conocer unos bailes modernísimos. La fiesta dará comienzo a las diez y media y las invitaciones pueden recogerse en Secretaría.—La Directiva.

De la Gestora venimos

El gestor mayor pudo acabar ayer con Greta Garbo, pero se conformó con guiar picarescamente a las "girls" del celuloide

Las noticias municipales estuvieron ayer muy escasas. Aparte de revelarse el gestor mayor como un cinésita y como un fontanero honorario, nada de particular hubo. Sigue, pues, el acoplamiento entre nuestros gestores así, calladitos, están para comerse. Y sea dicha la expresión con el mejor propósito de halagarlos. Si el silencio hubiese acompañado durante toda su función enpuerquería, el agradecimiento robaría júbilo de toda la ciudad. Pero nunca es tarde. Y si al silencio sigue la marcha, mejor que mejor. En fin, a lo que vamos. El gestor principal se nos reveló ayer como un administrador de vampiros y de «girls» con emociones de celuloide. Lo primero que nos dijo fue que una comisión de aficionados a la pantalla que se habían constituido en «Cine Club» le habían ofrecido la presidencia de honor, con lo que pusieron tan alegre a don Miguel.

Se acabó la euforia

¿Qué les pasa a nuestros radicales de por aquí? ¿Qué sienten? ¿Qué dolor les desconcierta? Debe ser algo extraordinariamente raro. Se les ve poco. Y cuando se ponen a tiro de repórter suelen ir cejijuntos, cariestrechos, con grandes convulsiones dentro de los abrigos. ¿Se acabó la euforia? ¿Es que ya no hay más euforia en la tienda del pueblo? ¿Acaso el campo de Comillas? ¿Tal vez? ¿Qué será? El caso es que suelen hablar de su angustia, pero con una palabra extraña, sin traducción al castellano. El señor Jiménez Molinero está inconsolable. El señor Roca Yébenes hablaba ayer de pronunciar un discurso en el

RETABLILLO

Máquinas infernales La Humanidad no acabará nunca de inventar máquinas infernales. Instinto de destrucción y aniquilamiento sabidamente llevado a las retortas. Quién sabe si del círculo de los siete pecados capitales se extraja la Química y, sin embargo, por ahí anda suelta como una virtud sin reproche, saltando del cerebro a la probeta entre la admiración de los profanos. Pero estas máquinas suelen calcularse para terminar con soldados infelices. Los rayos diabólicos son un desprecio total contra la voz de patria alzada entre fusiles y bayonetas. No cabe la menor duda. Tienen esta misión de desdén y la cumplen concienzudamente, dejando sin pulmones a todo un ejército embravecido. Allí quedará el tufo de la alquimia sobre un campo de cadáveres. Pero la Humanidad ha avanzado todavía más. Ya ha salido otra máquina, ajena a las reacciones químicas, vestida con gran lujo para exponerse a la contemplación de las personas distinguidas. El estraperlo es el nuevo aparato demoleedor, inventado, quizá equivocadamente, para tragarse a gentes ilustres y a distinguidos políticos. Una máquina infernal al fin y al cabo. Pero una máquina que se ha reservado diferencias extrañas. Con esta máquina será cosa inútil ordenar: «Hagan fuego». Es más probable que se emplee a fondo cuando se diga: «¡Hagan fuego!» Y resulta curioso ver cómo con esta diferencia de tónica inofensiva y hasta alucinante, el estraperlo se dispara nada más que sobre el paisaje político del país, produciendo terribles estragos entre unas docenas de gentes privilegiadas que, acaso, alcanzarán también la voz de patria, aunque sin bayonetas ni fusiles. Es también una máquina que guarda un gran contenido de desprecio. Mas una máquina inteligente, sabia, que dirige sus disparos para sanear esas esferas que desde aquí abajo nos parecen magníficamente elevadas y excelentemente distantes. Los soldados humildes no se llenarán de pavor por el estraperlo. No hay que temer. Serán pobres, pero honrados. Y la máquina seguirá su camino sobre otros frentes. Permittásenos invitar a la Humanidad a que siga ideando aparatos parecidos.

Parlamento a propósito de aquella palabra. Se vea que su desgracia le había puesto en trance de delirar. El señor Casoria se mostraba indignado, enfurecido. Y la verdad era que daba escalofrío contemplar este espectáculo doloroso. Estamos a punto de suministrar a nuestros radicales desde aquí algún remedio. Pero desconociendo su enfermedad nuestros alivos resultarán vanos.

En la carretera de Motril una camioneta vuelca sobre una cuneta y resultan dos personas heridas

En las primeras horas de la mañana de ayer, una camioneta que se dirigía procedente de Salobreña a nuestra capital, volcó sobre una cuneta en el kilómetro 21 de la carretera de Motril. El accidente se debió, al parecer, a un falso viraje. El chófer conductor de vehículo, llamado Antonio Pérez Martín, de 19 años, que vive en Salobreña, y el industrial del mismo pueblo Manuel López Béjar, sufrieron heridas de pronóstico leve. Fueron curados en el hospital de San Juan de Dios.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN PIEL - VENEREO - SIFILIS PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral

En Greta estalla un movimiento revolucionario antimonárquico

Atenas 25.—El Gobierno ha enviado dos mil soldados y tres destroyers a la isla de Greta, donde esta tarde ha estallado un movimiento revolucionario. Se informa que 300 000 independentes y republicanos se han sublevado en dicha isla y se teme que el movimiento se extienda al continente, ya que la isla tiene extraordinaria fama de foco antimonárquico. Se sabe que existía el temor de que en esta isla no sería aceptado el nuevo régimen. Han sido detenidos en Atenas y deportados a una isla cincuenta oficiales del Ejército, entre ellos el general Paghissacos y tres líderes republicanos. Se informa que los republicanos habían anunciado que se proponían boicotear al plebiscito.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS? SERVETINAL GUMMA Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS, BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS. Por el interés que encierra la carta que hemos recibido y cuyo texto copiamos íntegramente, recomendamos al público la lectura de la misma. El original de dicha carta está a la disposición de nuestros lectores, así como también les ofrecemos nuestro servicio para adquirir los datos precisos, destinados a comprobar la autenticidad de todos los casos de curación que publicamos. Nos remite la carta de referencia DON JOSE VILA SALT, de 50 AÑOS DE EDAD, PROPIETARIO DE UNA AGENCIA DE TRANSPORTES Y ACARREOS POR AUTOCAMIONES, residente en VALENCIA, PASEO DE LA PECHINA, NUMERO 29, y cuyo señor padeció del estómago desde la edad de 17 años. Valencia, 19 Agosto 1935. Señor don A. Gumá.—BARCELONA. Muy señor mío: Con inmensa satisfacción lleno el certificado de curación que va unido a su prospecto, puesto que, de no hacerlo así, me consideraría un desagradecido hacia usted y su producto SERVETINAL, a quien debo quizás la vida. He sufrido tanto con mi enfermedad de estómago y he pasado tan malos ratos, que muchas veces he deseado morirme. Los días más dolorosos de mi existencia fueron los que medían desde el primero del corriente año hasta el día de San José, y en este día, precisamente, tomé la primera cucharada de SERVETINAL. Yo mismo no creía en el perfecto estado de salud en que me encuentro, si no lo estuviera disfrutando; me parece imposible que yo pueda fumar, beber café, vino y coñac, que me gusta mucho y del cual hago uso sin traspasar los límites de la prudencia, y de todo esto puedo gozar gracias a su excelente producto SERVETINAL. Antes había probado una infinidad de productos sin obtener con ellos el menor resultado y al principio creí que su específico sería uno de tantos, afortunadamente no ha sido así el que me ha curado, y en su consecuencia y en prueba de la gratitud que le debo, le escribo la presente carta, autorizándole para que haga de ella el uso que tenga por conveniente. Atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m. P. D. Actualmente ya no lo tomo después de las comidas, sino cuando noto alguna molestia, y ésta sobreviene muy de tarde en tarde; entonces, tomando una cucharadita quedo tan campante. Hay veces que en todo un mes no lo necesito, no obstante beber café, vino, coñac y aperitivo en todas las comidas. Firmado: J. VILA SALT Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado De venta 5,80 pesetas (timbre incluido) en todas las farmacias y en: GRANADA.—VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. - Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.